



BRIGADA DE EVACUACIÓN DE INMUEBLES

Etapas de Prevención

- Conocer el PIPC, las regulaciones y disposiciones legales vigentes que deriven de éste, así como participar en el desarrollo del mismo.
- Identificar las zonas que ofrezcan menor riesgo dentro y fuera del inmueble o instalación.
- Identificar y supervisar constantemente las rutas de evacuación.
- Identificar al personal que requiera atención especial, ya sea que labore o acuda al inmueble.
- Fomentar actitudes de orden en los simulacros.
- Actualizar permanentemente el censo del personal.
- Mantener informado al Jefe de Brigada del estado de la señalización del inmueble, lo mismo que de los croquis de las rutas de evaluación.
- Dirigir el regreso del personal al inmueble en case de simulacro,
- Verificar en forma constante y permanente que las rutas de evacuación, zonas de menor riesgo y salidas de emergencia estén libres de obstáculos.
- Conocer los códigos y sistemas de alertamiento implementados en el inmueble.
- Solicitar al Jefe de Brigada la solución a los requerimientos de capacitación y equipamiento.
- Participar en los eventos de capacitación a los que sea convocado.
- Detectar riesgos y peligros dentro del centro de trabajo y comunicarlos al Jefe de Brigada.
- Utilizar sus distintivos cuando se realicen simulacros y durante las emergencias.
- Participar en las medidas de concientización entre la población del inmueble, sobre acciones de protección civil y autoprotección.



- Conocer las rutas de evacuación, salidas de emergencia, puntos de reunión, señalética y ubicación de los equipos de seguridad en los inmuebles.
- Interviene en la mejora continua de los procedimientos mediante la retroalimentación.
- Participar en la planeación, realización y evaluación de simulacros.

Etapa de Auxilio

- Dirigir las acciones de repliegue y evacuación de acuerdo a los procedimientos de emergencia.
- Reportar al Jefe de Brigada sobre las acciones realizadas en la evaluación.

Etapa de Recuperación

- Recibir y comunicar las instrucciones del Jefe de Brigada para el regreso de las personas
- Coordinar el regreso del personal al inmueble.
- Llevar a cabo las acciones de recuperación conforme a las políticas de aseguramiento incluidas en los procedimientos de emergencia.
- Entregar al Jefe de Brigada un informe final.